



GENERALIDADES

Debate sobre la salud y la seguridad de los trabajadores de ETT

Eurogip, una empresa parapública francesa que realiza estudios y otras actividades sobre temas preventivos, organizó el pasado 14 de octubre de 2005 un debate sobre el tema citado en el titular. En este documento (13 páginas) se recogen algunos aspectos sobre el acto *antes de que se celebrara*.

<http://www.eurogip.fr/pdf/DP-Debats-Eurogip-2005.pdf>

Y estas fueron las conclusiones:

<http://www.eurogip.fr/pdf/Debats-Eurogip-cque-final.pdf>

Prioridades sindicales en salud laboral

Aunque ya tiene más de un año de antigüedad (fue publicado en noviembre de 2004), este documento sigue teniendo interés, pues recoge de forma relativamente breve (32 páginas) las prioridades sindicales en salud laboral en el plano europeo. Puede descargarse de:

<http://hesa.etui-rehs.org/uk/publications/files/UK-health-TU.pdf>

LEGISLACIÓN Y NORMALIZACIÓN

El palo y la zanahoria: estrategias de la Inspección de Trabajo en Dinamarca

La Inspección de Trabajo danesa emplea originales estrategias en las que mezcla habilidosamente el “palo” y la “zanahoria” para conseguir que las empresas mejoren la calidad de su acción preventiva. El documento (12 páginas) proviene del National Research Centre for Occupational Health and Safety Regulation de Australia.

http://www.ohs.anu.edu.au/publications/pdf/working_paper_12.pdf

Una presentación más reciente sobre el mismo tema tuvo lugar en el IV foro ISTAS, al que nos referimos en otro lugar de este número, y se encuentra en los documentos del mismo.

El incumplimiento de las normas sobre tiempo de trabajo en el transporte agota la paciencia de la Comisión

La Comisión Europea remitió el pasado 13 de diciembre un dictamen motivado (último trámite antes de interponer un recurso oficial ante el Tribunal de Justicia) a Austria, la República Checa, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, Portugal y España por no haber notificado sus disposiciones de aplicación nacionales sobre el tiempo de trabajo en el sector del transporte por carretera. Las normas sobre este aspecto contemplan el tiempo de

conducción y para la carga y descarga, el mantenimiento de los vehículos y las tareas administrativas. Esta regulación tiene por objeto mejorar y armonizar las condiciones sociales de los trabajadores del sector del transporte por carretera en el mercado del transporte europeo, contribuyendo así a una mejor salud y seguridad de los trabajadores, a una competencia leal y a una mayor seguridad vial. El texto de la nota de prensa se encuentra en:

<http://www.europa.eu.int/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/05/1578&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

SEGURIDAD

La siniestralidad laboral a examen: teoría y práctica

Interesante informe (158 páginas) preparado por el Warwick Institute for Employment Research para el HSE sobre las variables que influyen en la evolución de la siniestralidad. Se analiza la influencia del ciclo económico, la información obtenida de la Encuesta de Población Activa sobre los factores de riesgo "individuales" tales como la ocupación o el tiempo en el mismo empleo o el trabajo a turnos, y otros aspectos. Se valoran también los cambios en la estructura de la ocupación y su influencia en la siniestralidad, llegándose a la conclusión que unos dos tercios del descenso de siniestralidad ocurrido en Gran Bretaña entre 1986 y 2003 se explican gracias a dichos cambios. Y algunos que creían que se debía al esfuerzo preventivo...

<http://www.hse.gov.uk/research/rrpdf/rr386.pdf>

La siniestralidad en USA el 2004

Según la Oficina Estadística del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (Bureau of Labor Statistics) en el año 2004 se produjo un descenso de la siniestralidad, tanto en lesiones por accidente como en enfermedades laborales. El sector privado declaró 4,3 millones de lesiones y enfermedades, lo que equivale a una incidencia de 4,8 casos por cada cien trabajadores equivalentes a tiempo completo, frente a 5 el año anterior. Las autoridades laborales atribuyen el continuado descenso de la siniestralidad al éxito de su política basada en tres tipos de acciones: una inspección enérgica, equitativa y eficaz, apoyo a las empresas para que puedan cumplir con la ley, y programas de cooperación para el cumplimiento voluntario. El informe (30 páginas) está disponible en:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/osh.pdf>

Caídas a nivel

Este interesante estudio (56 páginas) de las mutuas alemanas analiza con detalle el problema de las caídas a nivel, tan frecuentemente causa de lesiones no siempre leves. A fin de analizar las causas de este tipo de accidentes, se realizó un exhaustivo estudio de la literatura existente sobre el tema. Incluye un breve resumen en castellano.

http://www.hvbg.de/d/bgag/publik/rep/bgag1_05.pdf

Carga de baterías, con seguridad y buen humor

Este breve folleto (4 páginas) del INRS presenta a modo de cómic las medidas de seguridad a tener en cuenta para la carga de baterías, una operación frecuente en muchos centros de trabajo en los que se utilizan carretillas accionadas eléctricamente.

[http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/ED+717/\\$File/ed717.pdf](http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01.nsf/IntranetObject-accesParReference/ED+717/$File/ed717.pdf)

Control obligatorio de la presión de los neumáticos

En los Estados Unidos todos los vehículos automóviles nuevos deberán llevar un indicador de inflado de los neumáticos a partir de setiembre de 2007, una nueva medida objetiva de seguridad obligatoria. El indicador deberá emitir una señal visual no más tarde de 20 minutos después de que cualquiera de los neumáticos pierda significativamente presión. La nueva normativa, en cuya parte inicial se incluye una amplia e interesante historia sobre su origen (un tribunal invalidó la normativa anterior), puede descargarse de:

<http://www.nhtsa.dot.gov/cars/rules/rulings/TPMSfinalrule.6/TPMSfinalrule.6.html>

Un amplio informe técnico sobre el por qué de los cambios puede descargarse de:

<http://www.nhtsa.dot.gov/cars/rules/rulings/TPMS-FMVSS-No138-2005/index.html#Contents>

Explosiones de polvo

Aunque en otras ocasiones ya hemos hablado de las explosiones de polvo y sus devastadoras consecuencias (ver, por ejemplo, ERG@line nº 27), esta página web específica de la OSHA norteamericana presenta una introducción al tema que puede ser de interés como primera aproximación.

<http://www.osha.gov/dts/shib/shib073105.html>

HIGIENE INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE

Reducción de la exposición al percloroetileno en las operaciones de limpieza en seco

De los distintos compuestos químicos que a lo largo de los años se han ido empleando para la limpieza "en seco", la mayoría han tenido que ser eliminados debido a los problemas medioambientales que sus vapores generaban. Casi el único superviviente es el percloroetileno, que si bien no es muy tóxico, exige un control ambiental de los trabajadores expuestos. Este folleto de OSHA (28 páginas) da claras e interesantes recomendaciones para reducir la exposición laboral. Puede descargarse de:

<http://www.osha.gov/dsg/guidance/perc.pdf>

Exposición al dióxido de titanio

NIOSH ha publicado recientemente un documento (190 páginas) sobre la evaluación de los riesgos para la salud derivados de la exposición laboral al dióxido de titanio. El documento está en fase de borrador y puede descargarse de:

<http://www.cdc.gov/niosh/docs/preprint/tio2/pdfs/TIO2Draft.pdf>

El documento será discutido en una audiencia pública que tendrá lugar el próximo 27 de febrero en Cincinnati y se admitirán comentarios por correo electrónico hasta el 31 de marzo. Si tienen algo que decir, puede emplear la siguiente dirección para enviar su comentario.

<http://www.cdc.gov/niosh/docs/preprint/tio2/>

Pocket Guide de NIOSH: nueva edición

En setiembre de 2005 NIOSH ha publicado la nueva edición de su legendario Pocket Guide to Chemical Hazards, publicado por primera vez en 1974. Se trata de una obra pionera en su género que, ahora, está disponible en internet. Contiene datos toxicológicos para casi setecientas sustancias químicas e incluye algunos datos extremadamente interesantes, como los valores IDLH. El documento comprimido puede descargarse e instalarse desde la siguiente página web:

<http://www.cdc.gov/niosh/npg/>

Umbrales de toxicidad aguda

La información disponible sobre toxicidad aguda suele ser escasa y, a veces, muy necesaria. Por eso pueden ser de utilidad estas fichas elaboradas por un organismo público francés denominado INÉRIS (Institut National de l'Environnement Industriel et des Risques). No son muchas (alrededor de una veintena) pero, aparentemente, están hechas con una seriedad absolutamente cartesiana. Pueden consultarse en:

http://www.ineris.fr/index.php?module=cms&action=getContent&id_heading_object=107

Para los desconfiados quizá sea de interés empezar consultando la metodología con la que el INÉRIS hace las fichas, que está disponible en:

<http://www.ineris.fr/index.php?module=doc&action=getFile&id=1915>

Riesgos ambientales en el reciclado de pilas y baterías recargables

Reciclar es bueno para el medio ambiente, pero también tiene sus riesgos, a veces nada despreciables, para quienes se ocupan en las tareas de reciclaje. De eso trata este artículo (15 páginas) que recoge los resultados de un estudio higiénico realizado en 380 puestos de trabajo de un quincena de empresas dedicadas al reciclado de pilas alcalinas y salinas, pilas y acumuladores de Ni-Cd y baterías de plomo.

<http://www.inrs.fr/INRS->

[PUB/inrs01.nsf/inrs01_search_view_view/43BDC81B48CC6079C1256E1500356DE7/\\$FILE/nd2194.pdf](http://www.inrs.fr/INRS-PUB/inrs01.nsf/inrs01_search_view_view/43BDC81B48CC6079C1256E1500356DE7/$FILE/nd2194.pdf)

Desmantelamiento de las centrales nucleares y gestión de lo residuos radioactivos

En este momento en el que los elevados precios del petróleo están haciendo que se hable de un renacimiento de las centrales nucleares, puede ser de interés este informe del Tribunal de Cuentas francés que, con su habitual rigor pone los puntos sobre las íes de un tema del que en general se prefiere no hablar demasiado. El informe es voluminoso (unas 300 páginas), pero admite una lectura parcial, y termina solicitando que el público tenga acceso a más información. Es decir, luz y taquígrafos.

<http://lesrapports.ladocumentationfrancaise.fr/BRP/054000069/0000.pdf>

ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA

Mejores condiciones de trabajo en Europa para los transportistas

Mediante un acuerdo alcanzado el pasado día 6 de diciembre, el Parlamento europeo y el Consejo han decidido mejorar las condiciones de trabajo de los transportistas europeos. Los conductores tendrán al menos dos días festivos completos cada dos semanas y un período más largo de descanso diario, que pasa de un mínimo de ocho horas a nueve. La nueva normativa tiene como objetivo aproximar las prácticas sobre el tema de los distintos Estados miembro y aumentar la seguridad en las carreteras.

<http://europa.eu.int/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/05/1538&format=HTML&aged=0&language=EN&guiLanguage=en#fnB1>

La propuesta original de la Comisión fue publicada en 2001 mediante el siguiente documento:

[http://www.europarl.eu.int/meetdocs/committees/rett/20020617/com\(2001\)573_es.pdf](http://www.europarl.eu.int/meetdocs/committees/rett/20020617/com(2001)573_es.pdf)

Ergonomía del puesto de conductor de metro

Se presentan los resultados preliminares (176 páginas!!!) de sendos estudios realizados en Canadá sobre la exposición a vibraciones y las características del asiento de trabajo de los conductores de metro.

<http://www.irsst.qc.ca/files/documents/PubIRSST/R-431.pdf>

MEDICINA DEL TRABAJO

¿Cómo son los médicos del trabajo franceses?

Si desean saberlo casi todo sobre ellos (y, ya puestos, sobre el resto de especialidades médicas), consulten este curioso documento (96 páginas) publicado en enero de 2005 por la *Direction de la recherche, des études, de l'évaluation et des statistiques*. Si se conforman con un dato, sepan que en Francia hay 5.282 médicos del trabajo, para una población que es aproximadamente superior en un 50% a la de España.

<http://www.sante.gouv.fr/drees/seriestat/pdf/seriestat88.pdf>

Enfermedades profesionales en Finlandia

En Finlandia tienen una ley específica sobre enfermedades profesionales y tratan el tema con un cuidado exquisito. Quizá por eso la incidencia que registran (20 enfermedades/año/10.000 trabajadores) es incluso superior a la española. Este documento, (de 60 páginas), que recoge la estadística correspondiente a 2002 resulta muy esclarecedor. Llama la atención que las lesiones por movimientos repetitivos y similares hayan disminuido más de un 50% en los últimos quince años, mientras el resto de enfermedades han manifestado descensos mucho menos pronunciados. El documento procede del prestigioso Finnish Institute for Occupational Health (FIOH).

<http://www.ttl.fi/NR/rdonlyres/676F4FD9-BE35-4055-886F-2A699225A633/0/occu2002.pdf>

ASPECTOS BIOLÓGICOS DE LAS EXPOSICIONES PELIGROSAS. TOXICOLOGÍA

Hidrocarburos aromáticos policíclicos: relación dosis-respuesta

La evaluación de la relación dosis-respuesta inducida por una exposición a hidrocarburos aromáticos policíclicos es particularmente delicada porque en la mayor parte de los casos la exposición se da a mezclas de dichos hidrocarburos, mientras los datos experimentales suelen referirse a un hidrocarburo único. Este documento (64 páginas), publicado por el INÉRIS francés tiene por objetivo analizar las distintas metodologías disponibles para evaluar la relación dosis-respuesta en el caso de una exposición a una mezcla de hidrocarburos aromáticos policíclicos. Puede descargarse desde:

<http://www.ineris.fr/index.php?module=doc&action=getFile&id=2269>

Modelización de la exposición al monóxido de carbono

Aunque pueda parecer que sobre la toxicología del monóxido de carbono está todo dicho, siempre quedan rincones que explorar, el conocimiento de los cuales puede ayudarnos a mejorar las tareas preventivas. Se trata en este caso de un breve estudio canadiense (23 páginas) en el que mediante un modelo toxicocinético se estudia la influencia de diversos escenarios de exposición al monóxido de carbono sobre los niveles sanguíneos de carboxihemoglobina, teniendo en cuenta la presencia de picos de exposición ambiental y la influencia del tabaquismo. Para especialistas.

<http://www.irsst.qc.ca/files/documents/PubIRSST/R-433.pdf>

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

Mejora continua y seguridad y salud en el trabajo

El estudio presentado en este informe de 83 páginas (se orienta al análisis de la factibilidad de integrar la seguridad y la salud en el trabajo y la ergonomía a las técnicas de mejora de la productividad basadas en la mejora continua (PVA-Kaizen). Los distintos expertos consultados plantean lo que podría calificarse de división de opiniones sobre la factibilidad aludida.

<http://www.irsst.qc.ca/files/documents/PublRSST/R-428.pdf>

Gestión de la prevención en grandes organizaciones

Una reflexión académica sobre los distintos modelos de gestión de la prevención a nivel de país (regulado, no regulado...) que puede ayudar a entender mejor los pros y contras de las distintas opciones. Procede del National Research Center for OHS Regulation australiano y tiene 28 páginas.

<http://www.ohs.anu.edu.au/publications/pdf/WP14.Frick.pdf>

Gestión de la prevención en pequeñas y medianas organizaciones

Las pequeñas y medianas empresas tienen problemas específicos en casi todo y, desde luego, en la gestión de la prevención. Este breve documento (32 páginas) de igual procedencia que el anterior, revisa los citados problemas y apunta vías de solución.

<http://www.ohs.anu.edu.au/publications/pdf/WP15.Lamm%20and%20walters.pdf>

FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

IV Foro ISTAS

El libro de ponencias del IV Foro ISTAS, celebrado en Madrid el Pasado mes de noviembre ya está disponible en la red:

<http://www.istas.ccoo.es/descargas/IVforo-Ponencia.pdf>

Nueva página web sobre el Control Banding

NIOSH ha abierto recientemente una nueva página web dedicada al “Control Banding”, una innovación de la que ya hablamos en ERG@nline nº 21; el “Control Banding” se postula como una alternativa a la forma tradicional de controlar la presencia de las sustancias químicas en el ambiente de trabajo que intenta eludir la medición de la concentración ambiental (cara y complicada) y sustituirla por información sobre las características del proceso: ¿se emplean grandes cantidades de sustancia? ¿Es muy volátil? ¿Existen ya medidas de control?

Este tipo de estrategia, aún por bautizar en castellano (quizá podría traducirse como “control por zonas”), conduce a clasificar las situaciones en zonas, bandas o categorías de “peligrosidad”. Se trata en definitiva de sustituir lo cuantitativo por lo semicuantitativo, que es más barato y asequible. La página web en cuestión se encuentra en:

<http://www.cdc.gov/niosh/topics/ctrlbanding>

El nuevo Eurostat

Tras la aguda crisis sufrida en 2004, Eurostat, la oficina estadística de la Unión Europea recobra el pulso y relanza su excelente revista SIGMA, cuya publicación estuvo interrumpida durante dos años. Se encuentra disponible en:

http://www.eds-destatis.de/downloads/publ/fr3_sigma_2005_01.pdf

LA CUEVA DE HÉRCULES

Consecuencias sanitarias, económicas y sociales de los factores de riesgo laboral

Aunque habitualmente dediquemos esta sección a un libro que a nuestro juicio merece ser destacado por su interés preventivo, hoy nos referiremos a una obra que, propiamente, no es un libro. Se trata del número extraordinario que en diciembre de 2005 ha dedicado la revista

American Journal of Industrial Medicine a la contribución de los factores de riesgo laboral a la pérdida de salud que, aunque no sea un libro merece la consideración de tal. El trabajo forma parte de otro más amplio desarrollado por la Organización Mundial de la Salud en el que compara la influencia de 26 grupos de factores de riesgo a la pérdida de salud y por razones metodológicas se limita a analizar los factores de riesgo relacionados con tan sólo ochocientos mil de las dos millones de muertes anuales que se estima se deben al riesgo laboral. Los distintos artículos, todos escritos por prestigiosísimos especialistas, tratan temas como los cancerígenos laborales, el dolor de espalda y otros riesgos ergonómicos, el ruido, los riesgos de lesiones traumáticas, las enfermedades infecciosas en los trabajadores sanitarios y un largo etcétera. Tres artículos se centran en los aspectos económicos del problema. Si no pueden acceder a la revista, que obviamente es de pago, deberán conformarse con los resúmenes, accesibles en: <http://www3.interscience.wiley.com/cgi-bin/jissue/112142320>

EL TRABAJO EN EL ARTE

Caravaggio y su época

Esta sección de nuestro boletín no sólo tiene un apreciable número de lectores, sino que algunos de ellos nos han hecho llegar su evaluación positiva sobre la misma, lo cual les agradecemos. Mención aparte y agradecimiento especial se merece el comentario que le dedica Antonio Bustamante en la revista virtual Peritaje Médico Forense, que pueden leer en la siguiente dirección:

<http://www.peritajemedicoforense.com/BUSTAMANTE10.htm>

Dicho lo cual procedemos a entrar en materia, si bien en esta ocasión no nos centraremos en un oficio, como es habitual, sino en una época. Nos ha inducido a ello la visita a la magnífica exposición que sobre *Caravaggio y la pintura realista europea*, ha tenido lugar en Barcelona, en el Museo Nacional d'Art de Catalunya (MNAC) entre octubre de 2005 y enero del presente año.

Michelangelo Merisi, llamado «Caravaggio» (Caravaggio o Milán, 1571 – Porto Ercole, 1610), considerado por muchos como el iniciador de la pintura moderna, tuvo una vida breve pero tan fecunda y significativa que marcó profundamente la historia del arte. En torno a la figura de Caravaggio el MNAC ha reunido a los grandes nombres de la pintura europea del siglo XVII para mostrar lo que significó la revolución «caravaggista»: así, grandes artistas del Siglo de Oro español, Zurbarán, Ribera, Velázquez, Ribalta, Carducho, Tristán y Maíno están representados junto a los franceses De La Tour y Régnier; el holandés Terbrugghen; y los italianos Orazio y Artemisia Gentileschi, Borgianni, Saraceni, Caracciolo, Cecco del Caravaggio, Stanzione, Cavallino, Antiveduto Gramatica o el Pensionante del Saraceni.

Caravaggio desafió la tradición en busca de un camino personal que lo convirtió en uno de los más importantes maestros de la historia del arte occidental. Pintó la realidad de la forma más directa posible, captando el momento en el que suceden las escenas representadas y actualizándolas. Utilizó la luz, con los contrastes más violentos, para exaltar esa realidad. Sus modelos eran gente corriente, asiduos a las tabernas que frecuentaba, prostitutas y gente de las clases populares. Caravaggio desafió continuamente las normas y la tradición. Reinterpretó las escenas religiosas sin mediación, sin atender a la tradición, rompiendo los estereotipos que hasta entonces existían.

El siguiente documento incluye, entre otras cosas de interés, una lista completa de las obras exhibidas:

http://www.mnac.es/doc/lan_002/Caravaggio.pdf

Aunque en la exposición predominan los temas religiosos, cosa normal para la época, hemos descubierto en ella algunos cuadros de tema laboral que les ofrecemos a continuación, junto a otros que si bien no estaban expuestos hubieran podido estarlo, porque otras obras de sus autores se encontraban en la misma.

El primero de ellos es del propio Caravaggio, y se titula “*El sacamuelas*”. Data de 1607-09 y es un óleo sobre tela de 139,5 x 194,5 cm Pertenece a la Galleria degli Uffizi, de Florencia.

http://www.castelmeteo.it/arte/caravaggio/ll_cavadenti.jpg

Otro cuadro, también de la exposición, es este "*Ciego tocando la zanfonía*" de Georges de La Tour (1630 aprox.), un óleo sobre tela 84 x 61 cm que pertenece al Museo Nacional del Prado, Madrid

<http://www.elcultural.es/news/flash/Caravaggio/lmg/foto10.jpg>

También se exhibía este "*Vendedor de aves*" (1615 aprox.) cuyo autor es Pensionante del Sacraceni. Se trata de un lienzo de 95 x 71 cm perteneciente también al Museo del Prado.

<http://217.75.242.165:8080/4DPict?file=20&rec=16.337&field=2>

Por su título también puede considerarse laboral esta obra de José de Ribera "El Españolito". Se llama "*El tacto o el escultor ciego*", fechada en 1632. Se trata de un óleo sobre lienzo de 125 x 98 cm y pertenece también al Museo del Prado.

<http://217.75.242.165:8080/4DPict?file=20&rec=25.274&field=2>

El Españolito ya se había interesado anteriormente por el tema, como lo prueba este cuadro titulado "*El tacto*" que data de 1615 aproximadamente y que se conserva en el Museo Norton Simon. Pasadena. California. USA.

<http://217.75.242.165:8080/4DPict?file=20&rec=6.839&field=2>

¿Sienten curiosidad por saber qué hacen los filósofos cuando trabajan? Aquí tienen a Ramon Llull en plena actividad, pintado por Francisco Ribalta hacia 1619. Pertenece al Museu Nacional d'Art de Catalunya de Barcelona, y formaba también parte de la exposición que comentamos.

<http://www.elcultural.es/news/flash/Caravaggio/lmg/foto3.jpg>

El último de los cuadros "laborales" exhibidos en la exposición era "*El fabricante de instrumentos musicales*" de Francesco Boneri "Cecco del Caravaggio". Data de 1620-1625 y se trata de un óleo sobre tela de 117 x 98 cm que se encuentra en Atenas, en la Pinacoteca Nacional y Museo Alexander Soutzos.

<http://www.etcui.com/museo/MV/PITTURA/ANTICHI/CECCO%20DEL%20CARAVAGGIO/FABBRICANTE%20DI%20STRUMENTI%20MUSICA.jpg>

Entre los cuadros más o menos laborales de los autores expuestos, pero que no figuraban en la exposición, podríamos citar este titulado "*Los tahúres*" (1596) del propio Caravaggio. Es un óleo sobre tela de 90 x 112 cm y se encuentra en el Kimbell Art Museum de Forth Worth.

http://www.castelmeteo.it/arte/caravaggio/l_Bari.jpg

Echar la buena ventura era un actividad que Caravaggio pintó al menos dos veces, ambas en 1596-97. Uno de los cuadros se conserva en el Musei Capitolini de Roma.

[http://www.castelmeteo.it/arte/caravaggio/La_buona_ventura_\(Roma\).jpg](http://www.castelmeteo.it/arte/caravaggio/La_buona_ventura_(Roma).jpg)

El otro puede contemplarse en el Musée du Louvre en Paris.

[http://www.castelmeteo.it/arte/caravaggio/La_buona_ventura_\(Paris\).jpg](http://www.castelmeteo.it/arte/caravaggio/La_buona_ventura_(Paris).jpg)

Un oficio de difícil representación pictórica en plena actividad es el de usurero. Al Españolito le debemos esta "*Vieja usurera*" que, probablemente estaba trabajando aunque quizá sólo mentalmente. Data de 1638 y se trata de un óleo sobre lienzo de 76 x 62 cm que se encuentra en el Museo del Prado.

<http://217.75.242.165:8080/4DPict?file=20&rec=16.858&field=2&maxsize=400>

Otro oficio "financiero" es el de recaudador de impuestos. A esa profesión se dedicaba San Mateo antes de ser llamado a las tareas apostólicas, momento que inmortalizó Caravaggio en su "*Vocación de San Mateo*", un extraordinario cuadro de gran tamaño (322 x 340 cm) que se conserva en la capilla Contarelli, en la basílica de San Luigi dei Francesi, en Roma. Fue pintado en 1599-1600.

<http://www.wga.hu/art/c/caravagg/04/23conta.jpg>

Observen con qué profesionalidad contaba las monedas el joven ayudante del recaudador de impuestos Mateo:

<http://www.wga.hu/preview/c/caravagg/04/23conta1.jpg>

Y la cara de sorpresa de este último al verse llamado a una actividad en la que probablemente nunca se había imaginado que admitirían a gente como él:

<http://www.wga.hu/art/c/caravagg/04/23conta4.jpg>

Al Españolito debemos también este "*Paisaje con pastor*" que, aunque sentado, también está trabajando. Se trata de un gran lienzo de 128 x 269 cm que se conserva en el Palacio de Monterrey, en Salamanca.

<http://217.75.242.165:8080/4DPict?file=20&rec=130.714&field=2&maxsize=400>

Señalemos finalmente la particular afición de El Españolito a pintar filósofos. En unos casos en sería actitud didáctica, como en este óleo sobre lienzo de 125 x 92 cm que data de 1636-1637 y que pertenece al J. Paul Getty Museum de Santa Mónica, California.

<http://217.75.242.165:8080/4DPict?file=20&rec=133.339&field=2>

En otras ocasiones, como en este "*Filósofo sonriente*" los filósofos de El Españolito parecían más humanos. Se trata de un cuadro fechado en 1630 de 125 x 81 cm que se conserva en el Museo del Prado.

<http://217.75.242.165:8080/4DPict?file=20&rec=6.795&field=2&maxsize=400>

En algunos casos los filósofos de El Españolito tenía incluso nombre propio, como este *Platón*, de 1625 aprox. que pertenece al County Museum of Art, Los Angeles.

<http://217.75.242.165:8080/4DPict?file=20&rec=130.703&field=2&maxsize=400>

O, para finalizar, este *Pitágoras* (hacia 1630) que se conserva en el Museo San Pio V. Valencia. España

<http://217.75.242.165:8080/4DPict?file=20&rec=130.690&field=2&maxsize=400>

Quienes estén interesados en la obra de Caravaggio encontrarán una casi completa selección de la misma en esta magnífica página web:

<http://www.castelmeteo.it/arte/Caravaggio.htm>

Que la disfruten.

NOTAS

1. Agradeceremos cualquier sugerencia relacionada con este boletín, que puede remitirse a: ergaonli@mtas.es. Asimismo, si desea recibir ERG@online por correo electrónico, envíe un mensaje a ergaonli@mtas.es indicando **suscripción*** en el apartado Asunto. Si, por el contrario, desea que le demos de baja de nuestra lista de suscriptores, envíe un mensaje a la misma dirección con la indicación **baja**, en dicho apartado.
2. Todos los enlaces indicados han sido verificados en fecha 31 de enero de 2006.
3. ERG@online está también disponible en la página web del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo:
<http://www.mtas.es/insht/ergaonline/ergaonline.htm>

Edición: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Redacción: Programa de Documentación. Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. Barcelona.

*Los datos de carácter personal suministrados forman parte de un fichero titularidad del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

El interesado autoriza expresamente a dicho titular a tratarlos automáticamente con la única finalidad de gestionar funciones derivadas de la solicitud, sin que se prevean cesiones de tales datos a otra entidad.

Conforme a la Ley orgánica 15/1999, de 13 de abril, de Protección de Datos de Carácter Personal, el interesado podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Director del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), C/. Torrelaguna nº 73, 28027 Madrid.